



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 10 de octubre de 2.008

Expediente N° 8.448/08

Res. C.D. N° 422/08

VISTO:

La solicitud de licencia interpuesto por la Dra. Graciela Lesino, Profesor Titular Plenaria - Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, con la finalidad de viajar a Lisboa -Portugal, para asistir a la Reunión CYTED EUROSUN desde el 04/10/08 y hasta el 12/10/08;

CONSIDERANDO:

Que la misma se encuentra reglamentada por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución Rectoral N° 343/83, Régimen de Licencias para el Personal Docente;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 08/10/08, resuelve otorgar la licencia solicitada por la Dra. Lesino;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

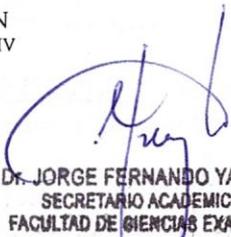
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por concedida licencia extraordinaria con goce de haberes a la Dra. Graciela Lesino, Profesor Titular Plenaria - Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, con la finalidad de para asistir a la Reunión CYTED EUROSUN desde el 04/10/08 y hasta el 12/10/08, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. a) de la Resolución N° 343/83.

ARTÍCULO 2°: Recordar a la Dra. Lesino, que a su regreso deberá presentar la certificación correspondiente que acredite la asistencia al mencionado lugar.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
SMV


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

ES COPIA




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Sra. SOCORRO NORMA MAMANI DE AYBÁR
Directora Despacho Gral. y C. Directivo
Facultad de Ciencias Exactas